Lote número 2 de 570 pinos, que cubi-can 700 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Precio base: 1.750.000 pesetas.

Precio indice: 2.187.500 pesetas. Tasas y otros: 48.112 pesetas

Lote número 3, de 290 pinos, que cubi-can 300 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 540.000 pesetas. Precio indice: 675.000 pesetas. Tasas y otros: 18.092 pesetas.

Las garantías para tomar parte en la subasta lo serán del 4 por 100 del precio base, y las definitivas del 6 por 100 del remate.

Les leñas de las subastas lo serán para el aprovechamiento de los vecinos en sus hogares, pasando después al rematante y siendo todos los gastos de quema de despojos y otros por cuenta del rema-

Servirá de base para la celebración de estas subastas el Reglamento de Montes y pliegos de condiciones económico-administrativas, Reglamento de Contratación nistrativas, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo satisfacer su importe a la contada en blanco o garantía de su pago a satisfación del Ayuntamiento, debiendo haber hecho con anterioridad todos los demás pagos que lleve consigo la subasta, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Ayuntamiento.

cuentra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.
Las proposiciones se harán en pliegos cerrados reintegrados con pólizas del Estado y con sujeción al modelo que se inserta a continuación, acompañando en sobre abierto documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional de propositional de constituido la fianza provisional de contenta la subasta. optar a la subasta.

Plazo de presentación de pliegos desde el dia siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil a la celebración de las subastas, y hora de las veinte, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La celebración de las subastas con la apertura de las plicas tendrá lugar el día que se cumplan veintiún hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a las veinte horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ...... con residencia en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha .... de ..... de ..... por el equipo número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ...., o bien escritura Notarial, en representación de ....., que acredita con pocesión del certificado profesional clase ....., número ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ...... de ..... del Ayuntamiento de Noguera, ofrece la cantidad de ..... pesetas, en letra y número, por el citado aprovechamiento y se obliga, en caso de adjudicación, al cumplimiento del pliego de condiciones facultativas y económicas de condiciones facultativas y económicas por el cual se rige la misma.

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Noguera, 19 de abril de 1980.—El Alcalde, Luis Germán Polo.—2501-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zalla (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la redacción normas subsidia-diarias planeamiento.

Objeto: Redacción normas subsidiarias planeamiento tipo b), del artículo 91 del Reglamento de Planeamiento. Tipo: El precio orientativo será el resul-

tante de aplicar los aranceles vigentes del Colegio de Arquitectos. Plazo: Los trabajos se realizarán en

Pagos: Se realizarán en forma prevista en pliegos de condiciones económico-administrativas, que quedan expuestos por término de ocho días hábiles en oficinas municipales juntamente con los de condidiciones técnicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio y en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., convocando concurso para re-dacción de normas subsidiarias de planeamiento para el municipio de ...... se com-promete a realizar el trabajo de acuerdo

promete a realizar el trabajo de acuerdo con pliegos de condiciones.

Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso, acepta sus bases, así como el contenido de su anuncio, y cuantas obligaciones se deriven de las mismas como concursante y como seleccionado, si lo fuese.

Asimismo adjunta los documentos exigidos en el apartado 5.4 del pliego de condi-ciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Se hará dentro de los veinte días siguientes hábiles, con-tados a partir de la aparición del anunciq en el «Boletín Oficial del Estado», en

oficinas municipales.

Apertura de plicas: Día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas, a las trece treinta horas.

Zalla, 18 de abril de 1980.-El Alcalde. 2.532-A.

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario o usuario del automóvil «Ford 28», sin rio o usuario del automóvil «Ford 28», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado en unos talleres de la calle Numancia, 14, de Barcelona, afecto al expediente número 380/80, volarada en 90,000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que

Asimismo se notifica al interesado que Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16

de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.192-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan José González Romero y a Manuel González, padre del menor anterior, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Italia, 6, primero, Mollet del Vallés (Barcelona), inculpados en el expediente número 78/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, meren el expediente número 78/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancia valorada en 1.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica a los interesados

Asimismo senor Fresidente del Indulari.
Asimismo se notifica a los interesados
que a las diez horas del día 21 de mayo
de 1980 se reunirá este Tribunal para ver
y faliar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercício, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 18 de junio de 1964. Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Se-cretario del Tribunal.—7.194-E.

## LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Fernando Cremades Picó, Jesús Cea Martín Crespo, Manuel, digo, Marcos Manuel García García Redondo, Presidente del Real Club de Navarra cuyos últimos domicilios conocidos eran, el de Juan F. Cremades en calle Fuentes, 13, Madrid; de Jesús Cea, en calle Diego Feced, 12, Zaragoza; Marcos Manuel García en paseo Quince de Mayo, Madrid, y Presidente del Real Club en Aeropuerto de Noain, Pamplona, Navarra, inculpados en el expediente númevarra, inculpados en el expediente número 480, instruido por aprehensión de 35 cajas con aparatos eléctricos, mercancia va-lorada en 341.400 pesetas, que, en cumpli-miento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Con-trabando, se ha dictado providencia calificando, en principio la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la adver-tencia de que contra dicha providencia se

puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 23 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o repre-sentados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con apoderamiento expreso y bastante con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, avirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas a 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.219-E.

### **PONTEVEDRA**

Desconociéndose el actual paradero de Rafael José Castro e Sousa y María Isabel Rodríguez Alvez, con últimos domici-

lios conocidos en Portugal, se les hace sa-ber por el presente edicto lo siguiente: Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 30 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Vamayo de 1980 se reunira la Junta de Va-loración establecida por el artículo sép-timo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mer-cancía afecta al expediente 86/80, en el que figuran como presuntos inculpados. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, ad-virtiendoles que su ausencia no impedirá

represente regalinente en dicho acci, au-virtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedi-miento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de

Pontevedra a 5 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.223-E.

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

## -Comisarías de Aguas

## **EBRO**

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: José María Ibáñez Mompel. Domicilio: Valdeltormo (Teruel). Cantidad de agua que se pide: 0,28 litros

por segundo. Corriente de donde ha de derivarse: Río Matarraña.

Término municipal en que radicarán las

obras: Mazaleón (Teruel).

Destino del aprovechamiento: Abasteci-

miento de una granja. Representante en Zaragoza: Don Lorenzo Calvo Lacambra, Gran Via, 24, 2.º

-De conformidad con lo dispuesto en el artículo II del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta nativada y consecutivos desde la fecha sirales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspon-diente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peti-ción que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia

con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que serán suscrita por los mismos. Zaragoza, 29 de febrero de 1980.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—778-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Virgilio Huergo Alvarez.

Domicilio: San Cristóbal-Puente de San Martín-Belmonte (Oviedo).

aprovechamiento: Piscifacde toría.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo Corriente de donde ha de derivarse: Río

Pigüeña.
Término municipal en que radicarán las obras: Belmonte (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consequivos desde la fecha sirales y consecutivos desde la fecha si-guiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Duranté este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas estes proyectos. se admitran en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peti-ción que se anuncia o sean incompati-bles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competen-

no se admitra ninguna mas en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto dos los peticionerios y levanténdos de todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribo dicho artículo,

que será suscrita por los mismos. Oviedo, 25 de marzo de 1980.—El Comi-sario Jefe, A. Dañobeitia.—1.096-D.

Habiéndose formulado en esta Comisa-ría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario. Don José Luis Roca Leivas, con domicilio en Baralla (Lugo).

Clase de aprovechamiento: Piscifacto-

Cantidad de agua que se pide: 300 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río

Término municipal en que radicarán las obras: Baralla (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núme-ro 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposicio-nes posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También las coras que trata de ejecutar. Iambien se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados. con los presentados.

con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de marzo de 1980.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.092-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Inmobiliaria La Toja, S. A.». Domicilio: Isla de La Toja-El Grove (Pontevedra). Clase de aprovechamiento: Usos agríco-

las y urbanisticos.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros

por segundo. Corriente de donde ha de derivarse: Río

Término municipal en que radicarán las obras: Ribadumia (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». del Estado»

del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyectó correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competenno se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

cia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 15 de abril de 1980.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.369-D.

## Confederaciones Hidrográficas

## SUR DE ESPAÑA

Aprobado por la Superioridad el pro-yecto de las obras de la presa de Charco Redondo, en término municipal de Los Barrios (Cádiz), y siendo necesario ocu-par temporalmente, al amparo del apar-tado 2.º del artículo 108 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, unos terre-nos para caminos provisionales e instala-ciones auxiliares y complementarias, se publica a continuación la relación de pro-pietarios y bienes afectados por esta ocu-

pación temporal, a fin de que, en cumplimiento del artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, inserte este anunció y la mencionada relación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el «Diario de Cádiz», y expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Dos Barrios, para que cualquier en el tablon de anuncios del Ayuntamiento de Dos Barrios, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación y oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocuración. En esta casa indicará los motivos pación. En este caso indicará los motivos por los que deba considerarse procedente la ocupación temporal de otros bienes a la adquisición de derechos distintos o no comprendidos en la relación como más conveniente al bien que se per-

sigue. . Málaga, 21 de marzo de 1980.—El Inge-niero Director.—6.351-E.

Relación de propietarios y bienes en el Expediente de ocupación temporal para la instalación de caminos, talleres e ins-talaciones auxiliares provisionales durante el plazo de ejecución de la presa de Charco Redondo, término municipal de Los Barrios (Cádiz)

Propietario número 1. Doña María Teresa de Urrutia y Gómez, con domicilio en Corneta Soto Guerrero, 3, Cádiz.
Polígono catastral: 6. Parcela afecta-

da: 37.
Nombre del paraje: La Cabella.
Cultivo: Alcornocal, acebuchal y monte

bajo. Superficie total de la parcela: 60 hectáreas.

superficie que se ocupa: 6,98 hectáreas. Linderos de la parcela: Norte, parcela número 36; Sur, parcela número 35; Este, rio de las Cañas, y Oeste, parcela número 35.

ro 35.
Propietario número 2. Herederos de don Arturo Salas Alcoba y herederos de doña Dolores Fernández Izquiano, domicilio de don Félix Salas Fernández. Calle Regino Martínez, 28, Algeciras (Cádiz). Poligono catastral. 7.
Parcela afectada: Parte de la 38.
Nombre del paraje: Zarzaparrillal.
Superfície total de la parcela: 268,6770 hectáreas.

hectareas.
Cultivo: Monte y alcornocal.
Superficie que se ocupa: 17,3080 hecta-

reas.
Linderos de la parcela: Norte, parcela
39 y arroyo; Sur, parcelas 37 y 33; Este,
camino de las Tunas, y Oeste, río de
las Cañas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

## Instituto Nacional de Industria

## Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligacioal pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándose igualmente que la clave que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1976», la número 00.20.10.06.

Pesetas

## Emisiones INI:

Bazán,	3ª emi	sión		 	137.50
Calvo	Sotelo,	5.ª	emisión	 •••	131.25
Calvo	Sotelo.	7.*	emisión	 	131.25

Pesetas

Celulosas de Huelva, 3.º emisión. Celulosas de Pontevedra, 1.º emi-	131,25
sión	131,25
Enasa, 1.ª emisión	137,50
Enasa, 2.º emisión	137.50
	•
Endesa, 5.ª emisión	131,25
Enma, 1.ª emisión	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión	27,50
Ensidesa, 29. emisión	150,00
Ensidesa, 31.ª emisión	168.75
Entur, 1.ª emisión	131,25
Gesa, 6.ª emisión	131.25
Gesa, 8. emisión	131,25
Gesa, 10. emisión	137,50
Gesa, 12.ª emisión	168,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión	131,25
Iberia, 8.ª emisión	
	131,25
Ifesa, 1.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 1.º emisión.	131,25
Ribagorzana, 5.º emisión	-27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión	131.25
Ribagorzana, 15.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 17. emisión	131,25
Saca, 2.º emisión	137,50
Emisión INI 1070	
Emisión INI-1976	1.812,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Alcala, 27, Madrid, así como en los siguiencalá, 27, Mates Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Espa-ñol de Crédito, Hispano Americano, Po-pular Español, Santander, Urquijo y Viz-

Madrid, 5 de mayo de 1980.—Instituto Nacional de Industria.—2.885-A.

## Delegaciones Provinciales

## JAEN

## Información pública

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966 aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea eléctrica signiente. nea eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5.

Finalidad: Asegurar el apoyo eléctrico entre la central «Marmolejo» y la subestación «Guadalquivir Medio», en Marmoleio.

Características: Nueva línea aérea de Caracteristicas: Nueva linea aérea de transporte de energía eléctrica en simple circuito trifásico a 66 KV. (en primera etapa a 25 KV.), de dos kilómetros de longitud, con oriden en la central «Marmolejo», y final en la subestación «Guadalquivir Medio», en el término municipal de Marmolejo. Conductores de aluminio-acero de 181,6 milimetros cuadrados de sección cada uno, aisladores suspendidos en cadenas de cinco elementos torres metálicade uno, aistadores suspendidos en cadenas de cinco elementos, torres metáli-cas sobre fundaciones de hormigón, y un cable general de tierra en su parte pos-terior, en acero de 49,4 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 4.200.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las ale-gaciones que consideren oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de In-dustria, paseo de la Estación, número 42, Jaén, en el plazo de treinta días, conta-dos a partir del siguiente al de la publi-cación del presente anuncio en el «Bole-tii. Oficial del Listado». Jaén, 29 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Enrique Borja.—2.766-13.

#### LEBIDA

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/ 1973, de 26 de octubre, se abre informa-ción pública sobre las instalaciones si-guientes:

Referencia: G.L.P. D-710.

Peticionario: Don Salvador Nadal Lluch, Presidente de la Sociedad Cooperativa de Viviendas «L'Argenteria», con domicilio en Pobla de Segur (Lérida), calle Portal, número.

sin número.

Objeto: Obtener la concesión administrativa de servicio público para la distribución de gas propano de cuatro bloques previstos para 96 viviendas en total, a construir en finca de 8.946 metros cuadrados de extensión, mediante la instalación de un depósito enterrado de 33,510 metros cúbicos, capaz para 14.075 kilogramos de propano liquido, de la correspondiente red de distribución exterior de acero estirado y de la distribución del interior de las viviendas con tubería de cobre hasta los contadores respectivos y de los elementos de seguridad y maniobra reglamentarios.

mentos de seguridad y maniobra legia-mentarios.

Presión del gas en la red de distribu-ción: 1,75 kilogramos/centímetro cuadra-do. Presión del gas en los aparatos de consumo: 37 gramos/centímetro cuadrado. Emplazamiento: Avenida Cataluña, sin número, Pobla de Segur (Lérida).

Presupuesto aproximado: 2.650.000 pe-setas

Todas aquellas personas o Entidadesque se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar, durante el plazo de veinte días, escrito, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial (calle Canónigo Brugulat, 12, Lérida), citando la referencia

do la referencia.

Lérida, 28 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—
1.525-D.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES **E** INVESTIGACION

## Universidades

## GRANADA

## Facultad de Ciencias

Habiendo sufrido extravío el título de Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Ciencias de don José Moreno Morales, nacido el día 6 de enero de 1944, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 30 de octubre de 1967, y registrado al folio 98, número 792 del Registro Especial de la Sección de Titulos de dicho Ministerio, en circula de orden del Justificimo señes. De virtud de orden del llustrísimo señor De-cano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Grunada, se hace público por término de treinta días para of repor termino de trenta dias para oir re-clamaciones, en cumplimiento de lo dis-puesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), sobre tramitación de ex-pedientes para la obtención de duplicados de títulos académicos y profesionales por deterioro o extravio de los originales.

Granada, 10 de abril de 1980,-tario de la Facultad.—1.265-D.

## COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Manuel Maestro López ha causado

Don Manuel Maestro Lopez na causado baja e neste Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público, para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Presidente Jaime Luis Quirós Quintana.—

4.225-C.

## BANCO CANTABRICO, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Banco Cantábrico, S. A.», convoca a los señores accionistas para la celebración de Junres accionistas para la celebración de Jun-ta general ordinaria en el domicilio so-cial de Calahorra, locales del «Cinema Goya», calle Cava, número 11, el próxi-mo día 29 de mayo de 1980, a las trece ho-ras, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, gestión del Consejo, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al

ejercicio 1979. Segundo:—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de

Tercero.—Ampliación del capital social, Tercero.—Ampliación del capital social, mediante la emisión de nuevas acciones, previo acuerdo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, de modificación del capital actual y del valor nominal de las acciones en circulación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.

La documentación relativa a los extremos comprendidos en el orden del día estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta. Para la adoptión de los acuerdos a que se refiere el punto teres. los acuerdos a que se refiere el punto ter-cero del orden del día se requerirá el quorum de asistencia previsto en el Real Decreto-ley 4/1980, de 28 de marzo. Calahorra, 30 de abril de 1980.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.— 5.317-C.

## CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

## MADRID

## Domicilio social: Carranza, 20

En el sorteo público celebrado ante Notario, correspondiente al mes de mayo actual, han resultado amortizados los títulos, emitidos hasta diciembre de 1978, que entre sus símbolos lleven el número

Para los títulos emitidos desde enero de 1979, el símbolo amortizado es las cua-tro últimas cifras del número 29556, pri-mer premio del primer sorteo de la Lote-ría Nacional del mes de la fecha.

Madrid 12 de mayo de 1880.—Capitalizadora Española, S. A., Compañía General de Capitalización.—El Director general, Augusto Guardiola Ballesteros.—5.287-C.

## ORBAICETA, S. A.

Con cumplimiento de lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria,

a celebrar en Cordovilla (Navarra), en el domicilo social, el día 30 de mayo del corriente año de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente, día 31, en convocatoria convocatoria del circo del a la misma hora del siguiente, día 31, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente guiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas corres-pondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año

1978. 3:°

3.º Aplicación de resultados.
4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente Libro Registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebra-

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Cordovilla, 12 de mayo de 1980.—Ignacio Orbaiceta, Presidente del Consejo.— 5.306-C.

## CORCHO, S. A.

Con cumplimiento de lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los seño-res accionistas a Junta general ordinaria. a celebrar en Santander, en el domicilio social, el día 3 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente, día 4, para tratar del siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1979.
2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social correspondiente al año 1970.

3.º Aplicación de resultados. 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980 5.° Ri

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan ins-critas sus acciones en el correspondiente Libro Registro con cinco días de antela-ción a la fecha señalada para su celebra-

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Santander, 12 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Ignacio Or-baiceta, Presidente.—5.307-C,

## COFIVIGO DE FINANCIACION, S. A.

## Convocatoria a la Junta general ordinaria

Conforme lo dispuesto en la Ley de Récontorme lo dispuesto en la Ley de Re-gimen Jurídico de las Sociedades Anóni-mas y en los Estatutos sociales, el Conse-lo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de ac-cionistas para el día 27 de mayo de 1980, a las doce horas, en el local social, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resulta-dos, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1979.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Ruegos y preguntas.

Vigo, 8 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—2,770-8.

# AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

### BARCELONA

#### Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 25 de noviembre de 1975, que el pago del cupón semestral número 9 se efectuará a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón, a partir del dia 25 de mayo de 1980, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Aborros

ción Española de Cajas de Ahorros. Barcelona, 24 de abril de 1980.—Jorge Masiá Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—

## CASALS CARDONA INDUSTRIAL, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca ( los señores accionistas a la Junta genera! ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Miguel, número 38, Manresa, el día 13 de junio próximo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de: acerca de:

- 1. La Memoria, el balance, libros y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1979; aprobación y ratificación de la ges-tión y actuaciones de la Gerencia en tal período, y resalver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuen-

Tendrán derecho de asistencia los senores accionistas que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previs-

tado, en cuanto a sus acciones, lo previsto en los Estatutos y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los accionistas que acrediten su derecho de asistencia tendrán a su disposición, en el domicilio social, los libros y documentos que han de someterse a la resolución de la Junta.

Manresa, 3 de mayo de 1980.—El Administrador-Gerente.—2.738-6.

## CASALS CARDONA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (\*)

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a se convoca a los senores accionistas a la Junta genera ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Poniente número 1, Manresa, el día 13 de iunio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver accerca de. acerca de-

1. La Memoria, el balance, libros y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1979; aprobación y ratificación de la ges-

Nueva denominación de la Sociedad «Rexo Industrial, S. A.», escritura 9 de junio de 1979, Notario J. R. Mallol Tova, de Manresa.

tión y actuaciones de la Gerencia en tal período, y resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuen-

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan cumplimentado, en cuanto a sus acciones, lo previs-

tado, en cuanto a sus acciones, lo previs-to en los Estatutos y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los accionistas que acrediten su derecho de asistencia tendrán a cu disposición, en el domicilio social, los libros y documentos que han de someterse a la resolución de la Junta. Manresa, 3 de mayo de 1980.—El Admi-nistrador-Gerente.—2.739-6.

#### UNIFON. S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad, se convoca a to-dos los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se ce-lebrará (D. m.) el próximo día 28 de mayo del presente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el si-guiente día 29, a la misma hora, en se-gunda convocatoria, en el salón de actos del Banco de Alicante, sito en el edifi-cio de Banco Alicante, avenida de la Constitución, número 11, de esta ciudad, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y ges-tión del Consejo de Administración, re-ferido todo ello al ejercicio social fina-lizado el 31 de diciembre de 1979. 2.º Propuesta de aplicación de resul-

tados.

3.º Propuesta de ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980, en número de dos titulares y dos ejercicio de suplentes.
5.º Nombramiento de dos intervento-

res para la aprobación del acta de esta
Junta general.

6.º Asunto de carácter general.

7.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 30 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—

## LINGOTES ESPECIALES, S. A.

## Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en dere-cho del Letrado Asesor, y en cumplimien-to de lo dispuesto en los Estatutos socia-les y la Ley de Sociedades Anónimas, ha les y la Ley de Sociedades Anominas, na acordado convocer Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo del corriente año 1980, a las dieciócho horas, en los salones del hotel «Conde Ansúrez», de esta ciudad de Valladolid, y para el dieciócho la circulata de la dieciócho de la conde de ras, en los salones de l'acciones de l'accio

- 1.º Examen de la gestión social.
  2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1979.
  3.º Distribución de beneficios.
  4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
  5.º Renovación estatutaria de miembros

5. Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.
7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho de asistencia, por sí o por medio de representación por escrito para esta Junta, los señores accionistas que acrediten su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de anteleción al de la celebración

cimiento bancario, con cinco días de antelación al de la celebración.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el texto de la Memoria, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979, durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria.

Valladolid, 25 de abril de 1980.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Francisco Galindo Martín.— 1.691-D.

1.691-D.

## ALTEANOS, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de «Alteanos, S. A.», se convoca Jun-ta general ordinaria, que habrá de cele-brarse el próximo día 29 de mayo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, sito en la calle Conde de Altea, 58, acce-so por la fachada al mar, con arreglo al

#### Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior. 3.º 4.º
- 3.º Distribución de beneficios.
  4.º Ampliación de capital.
  5.º Renovación de tres Consejeros, o bien su reelección, si procediera.
- Nombramiento de censores de cuen-
  - 7.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria ajustada a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Altea, 6 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Zaragoza Juan.-5.236-C.

## BAUMGARTNER IBERICA, S. A.-VALLS

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Polígono Industrial de Valls (Tarragona), el día 28 de mayo de 1980, a las nueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en los mismos local y horas que el siguiente orden del día. ra, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ga-nancias del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración

durante el mismo año.

2.º Distribución de beneficios y reparto de dividendo.

Designación de censores de cuen-

nistas.

tas para las del ejercicio de 1980.

4.º Reelección de señores Consejeros.

5.º Proposiciones de los señores accio-

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten su con-dición de tales. De no asistir, pueden de-legar su representación en otro accio-nista

nista. Valls (Tarragona), 5 de mayo de 1980.— El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.— 5.241-C.

## ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS., SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a las señores accionistas a Junconvocar a las senores accionistas a Jun-ta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de mayo, a las diecisiete horas, en Munguía (Vizcaya), barrio de Zabalondo, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso.

de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980. Ruegos y preguntas.

Munguía, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.308-C.

## LAYETANA, S. A.

## Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración de «La-yetana, S. A., Compañía Española de Se-guros», en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordina-ria de accionistas, para el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en su domi-cilio social, Gran Via de les Corts Catachilo social, Gran via de les Corts Cata-lanes, 641, Barcelona, en primera convo-catoria, o en su caso, al siguiente dia en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1979.
2.º Aprobación de la gestión social.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Renovación de cargos de Conseje-ros-Administradores y, en lo menester, nombramiento de Consejeros. 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Ponsa.—5.309-C.

## ELMA, S. A.

## MONDRAGON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Cine Gurea, de Mondragón, a las once horas del día 31 de mayo, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y con arre-glo al siguiente orden del día:

1.º Examen, y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

tas para el proximo ejercicio.

3.º Aprobación de nuevos Estatutos sociales para constitución de Empresa Asociativo-Laboral.

4.º Nombramiento de nuevos Conse-

jeros. 5.º

Ruegos v preguntas.

Mondragón, 7 de mayo de 1980.-El Consejo de Administración, -5.310-C.

## GRANITOS IBERICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el día 30 de mayo, en segunda, y a la misma hora, en el dòmicillo social a la misma hora, en el uomicino sollection (Peinador-Mos), con sujeción al siguiente

#### Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resul-tados del ejercicio 1979.
   Ratificación de reestructura del Con-

- sejo de Administración.
  3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980. 4. Ruegos y preguntas. 5. Aprobación del acta en la misma
- Junta.
- Vigo, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.237-C.

#### LA LAGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordina-ria de accionistas para el día 27 de mayo de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y. en su caso, para el día siguiente, en segunda, a la misma hora, y en el domicilio social, calle de Cánovas del Castillo, número 5, Vigo, con el siguiente

#### Orden del dia

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1979.
  2.º Aprobación, si procedé, de la gestión del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio.
  3.º Nombramiento de los cargos de vocales del Consejo de Administración vacantes
- cantes.

  4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980. 5.º Propuesta de distribución de bene-
- ficios.

  6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.750-8.

## CARBONICA BURGALESA, S. A.

## **BURGOS**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las doce horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Censurar la gestión del Consejo de
- Administración.
- Administración.

  3.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

  4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

  5.º Renovación del Consejo de Administración.
- nistración. 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Burgos, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Angel Valdelomar Montes.—2.753-8.

## ESPAREF, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador único de Por decisión del Administrador único de esta Sociedad se convoca a los accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, el día 28 de mayo de 1980, y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora del dia siguiente.

La reunión se celebrará en la calle Almirante, número 16, 1.º, de Madrid, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Formalización de lista de presencias

2.º Designación de Presidente y Secre-

2.º Designación de Presidente y Secre-tario de la Junta.
3.º Deferminación y toma de razón de la suscripción de acciones y adjudicación de títulos de las acciones representativas del aumento acordado por la Junta gene-ral extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1979.
4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en su caso.

- Estatutos sociales, en su caso.
- 5.º Ruegos y preguntas.
  6.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Administrador único.—2.748-8.

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 24 de abril de 1980, se convoca a los señores Consejeros genera-les de la misma a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de mayo (viernes), a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocato-ria, y media hora más tarde, en segunda, en el Aula de Cultura de la Entidad (ca-lle Fueros, número 15, Vitoria), con arre-glo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Informe de la Comisión Revisora
- 1.º Informe de la Comisión Revisora del Balance.
  2.º Informe de la Comisión de Control.
  3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de éstos a los fines propior de la Caja.
  4.º Aprobación, si procede, del presupuesto de Obra Benéfico-Social para el ejercicio 1980, ser como de su gestión y liceros 1980, ser como de su gestión y liceros 1980.
- ejercicio 1980, así como de su gestión y li-quidación en el ejercicio anterior. 5.º Aprobación de las directrices de la
- Instituci'n.

  6.º Designación de los censores miembros de la Comisión Revisora del Balance.
  7.º Informe sobre renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Vitoria-Gasteiz, 5 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gentza Belaustegigoitia Agirre.—5.279-C.

## PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

## Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicillo social, calle Francisco Tárrega, 16 y 18, el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día-

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.

  2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

  3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

  4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de cargos

- gos. 5.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas nara el ejercicio de 1980. 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de

la Junta en el Libro Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—El Secretario de I Consejo de Administración, Luis Serra Serra.—5.274-C.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la emisión de 17 de octubre de 1977, serie «G. Hipotecaria»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a la Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de la expresada emisión hipotecaria, que de la expresada emision impotecaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de mayo de 1980, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad emisora, calle Carmen, número 2, de Baracaldo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión del Comisario, nombramiento, en su caso, de nuevo Comisario titular y suplente y Secretario del Sindicato 2.º Aprobación del Reglamento interno

2.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Tienen derecho de asistencia todos los obligacionistas que acrediten su titularidad ante la Entidad de crédito donde se encuentren depositados los títulos con cinco dias de antelación, al menos, a aquel en que haya de celebrarse la reunión, y podrán acudir personalmente o por medio de otra persona obligacionista o no mediante representación concedida en la tarjeta de asistencia o en carta dirigida

al Presidente de la Asamblea.

De no lograrse la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea se celebraría en segunda convocatoria el día 1 de julio de 1980, en el mismo lugar y hora señalados, y con arreglo al expresado orden del día.

Baracaldo, 8 de mayo de 1980.—El Comisario.—5.275-C.

## INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de Capitán Haya, 56, 1.º F, el día 30 de mayo, a las diez horas, en segunda convocatoria, c o n arreglo al siguiento. guiente

## Orden del día

- 1.º Ceses del Consejo de Administra-
- ción y nombramientos.

  2.º Ampliación de capital.

  3.º Decisión sobre el futuro de la Comnañía.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.290-C.

## COMPAÑIA FRIGORIFICA, S. A.

## LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra factoría del Muelle del Este, planta tercera, el día 30 de mayo de 1980, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, al día siguiente, a las seis de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del circuiente. tar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1979.

Segundo.—Aprobación, i procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autoriza-

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, en los cargos de Vicepresidente y un Vocal.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta

de la Junta

La Coruña, 5 de mayo de 1980.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Casal Miño.—Visto bueno: El Pre-sidente, Antonio Rey Bermúdez.—2.754-8.

# COMPANIA FRIGORIFICA DE TRANSFORMACION Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

#### LA CORUÑA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, Muelle del Este sin número, planta tercera (sala de Juntas de «Cia. Frigorifica, Sociedad Anónima»), el día 30 de mayo de 1980, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar, a las siste de tarde para tratar de siguiente. siete de la tarde, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si pro-

cede, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1979.
Segundo.—Aprobación, ci procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Cuarto.—Aprobación, si procede del acta de la Junta.

La Coruña, 5 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José A. Bermúdez Codesido.—Visto bue-no: El Presidente, Antonio Rey Bermúdez. 2.755-8.

## HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

## Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 2,400 de la carretera a Camporreal, del término municipal de Arando de la Carretera de Camporreal, del termino municipal de Arando de la carretera a campor de la carretera de la car ganda del Rey (Madrid), el día 4 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 6 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentes cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- cicio de 1979.

  3.º Aplicación de resultados.

  4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

  5.º Renovación de Consejeros.
  - 6.º Ruegos v preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en los Bancos donde tengan depositadas las acciones, o en el domicilio de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo

menos, a la fecha de la reunión.
Arganda del Rey, 12 de mayo de 1980.El Consejo de Administración.—5.319-C.

## FLORICULTORES DE TENERIFE, S. A. (FLORITESA)

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1980, a las diecisiete horas, en su domicilio social sito en camino de La Cañada, Los Rodeos, La Laguna (Tenerife), y el día 30 de mayo de 1980, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el didos en el

#### Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración y propuestas para su aproba-ción o repasos, sobre organización de los sistemas de comercialización de las flores

y plantas. Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de los acuerdos a que se refiere el apartado

anterior.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

La Laguna, 7 de mayo de 1980.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Tomás de Azcárate y Ristori.-1.814-D.

#### R. OYARZUN Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general or-dinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 1980, a las doce horas, en primera cconvocatoria, y a las trece horas en se-gunda, en el domicilio social (paseo Im-perial, número 12), para tratar del si-guiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1979.
   2.º Renovación de cargos del Consejo.
   3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
   4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarietas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la So-ciedad, previo depósito de sus títulos o acreditando se encuentran depositados en establecimiento bancario y con cinco dias de antelación a la celebración de la

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.860-C.

#### NOTARIA DE DON JULIAN MANTECA ALONSO

## MADRID

## Segunda subasta prendaria

El día 16 de junio de este año, a las doce horas, se celebrará en la Notaria de don Julián Manteca Alonso (calle Cea Bermudez, número 70, piso 1.º, de esta capital) segunda y última subasta prendaria de un lote de brillantes, picados de doble talla, tasados en 4.036.000 pesetas, precio fijado como tipo menos 10 por 100. Los licitadores podrán verlos desde las once de la mañana del día anunciado para la subasta en dicha Notaría, teléfono 243.000.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Notario.—5.080-C.

## COMERCIAL HOSTELERA CASTELLANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de mayo de 1980, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, en el domicilio social (calle Santuario, número 17), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondien-te al ejercicio de 1979. 2.º Renovación de cargos del Con-
- sejo.
  3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980. 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos señalados en los Estatutos.

Valladolid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.— 4.992-C

## CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, S. A.

#### JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales or-dinaria y extraordinaria de accionistas. a celebrar en nuestro domicilio social el próximo día 28 de mayo de 1980, à las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el dia 29 siguiente, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

#### Ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias y gestión social del Consejo correspondiente al ejercicio del año 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para las del ejercicio de 1980 y de-signación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.

Ruegos y preguntas.

## Extraordinaria

- 1.º Declaración de obra nueva y división horizontal de inmuebles propiedad de la Sociedad.
- Venta de inmuebles de la Sociedad.
  3.° Adquisición de inmuebles por la
- 5. Adultation de los accionistas interventores del acta de esta Junta.

Murcia, 30 de abril de 1980.—Vicente Ruiz de Zárate González, Secretario del Consejo.—1.653-D.

## COMPAÑIA LERIDANA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS, S. A.

## Aviso de Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (calle Industria, número 3, de Tárrega) el día 31 de mayo de 1980, a las once treinta horas, y de no reunirse suficiente número de asistentes, en segunda convocatoria el día siguiena la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Loctura y aprobación del acta de la reunión anterior, en cualquiera de las

2.° Examen y aprobacion, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Informe, para su aprobación, para los actos de gestión realizados por el Con-sejo de Administración y Consejero-Dele-

gado.
4.º Renovación parcial del Consejo de

Administración.
5.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio. 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de abril de 1980.-Ramón Burgués Parareda.-5.045-C.

#### - HILATURAS CASTELLS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hilaturas Castells, S. A.», para la Junta general ordinaria, a celebrar en el local social el dia 3 de junio próximo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y en segunda el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, a Memoria, balance y cuentas del a) de la ejercicio de 1979.

b) Aplicación de resultados.
 c) Ruegos y preguntas.

Terrassa, 7 de mayo de 1980.—•Hilaturas Castells, S. A.•.—Por poder, Eusebio Villaro Font.—5.043-C.

## AIRGAS, S. A.

#### Reducción de capital

A tenor del acuerdo adoptado por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el dia 8 de abril de 1980, se ha procedido a una re-ducción de capital de 19.500.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 9.750 pesetas cada una, quedando establecido en consecuencia el valor nominal de cada acción en 250 pe-

setas.

Dicha reducción, en cuanto a pesetas 13.571.578,82. se efectúa por absorción de pérdidas, consecuencia de pasados ejercicios y en cuanto a 5.928.421,18 pesetas, por devolución a los socios en efectivo. Practicadas dichas operaciones, el capital social quedará reducido a 500.000 pesetas, representadas por 2.000 acciones de 250 pesetas cada una de ellas.

A los efectos antariores los accionistas

A los efectos anteriores, los accionistas deberán presentar las acciones en el domicilio social para el oportuno estampillado. 4 fin de que quede refleiado el nuevo valor nominal de los títulos.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—Miguel Garí de Arana.—4.822-C.

▼ 3.ª 13-5-1980

## CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y seguidamente a la extraordinaria el día 28 de mayo, a las diez y media en primera convocatoria y al siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Felíu de Llobregat, carretera de Madrid a Francia por la Junquera, kilómetro 611, bajo el siguiente orden del día: a los señores accionistas Se convoca

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
 Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, i procediene

sejo de Administración y de la Gerencia, si procediera.

3. Propuesta para la aplicación de resultados del ejercicio de 1979 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

San Feliu de Llobregat, treinta de abril de mil novecientos ochenta -–El Presidente del Consejo de Administración.-5.009-C.

## MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPANA

Balance al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas .	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	117.851.516 63.408.740 40.000.000 8.647.031	Reservas patrimoniales	76.600.000 280.000.000 1.705.978 36.987.147
Reaseguro cedido Deudores diversos Mobiliario e instalación	218.849.364 2.381.434 2.155.040	Excedente	395.293 125 58.000.000
	453.293.125	-	453.293,125

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos del ejercicio Saldo acreedor	1.003.744.708 58.000.009	Productos del ejercicio	1.061.744.708
	1.061.744.708	,	1,061.744,708

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Apoderado general, Juan Gutiérrez Rosique.— 4.929-C.

## FINANCIERA GRAN VIA, S. A. (FIGRANVISA)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponible Realizable	20.491,381,02 4.764.006.723,12 5.608.695,03	Capital Reservas Exigible Exigible Pérdidas y ganancias	2.220.000.000,00 2.418.812.956,31 9.627 720,00 141.666 322,86
Suma del Activo Cuentas de orden	4.790.106.999,17 2.068.175.600,00	Suma del Pasivo Cuentas de orden	4.790.106 999,17 2.068.175.600,00
Total Activo	6.858.282.599,17	Total Pasivo	6.858.282.599,17

## Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	4.631.808,54	Rendimientos ordinarlos	166.469.242,30
Amortización gastos ampliación de capital	20.171.110,90	Suma del Haber	166.469.242,30
Suma del Debe Beneficio del ejercicio	24.802.919,44 141.666.322,86		
Total Debe	166,469,242,30	Total Haber	166,469.242,30

## Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1979

Denominación  Alimentación, Bebidas y Tabaco	Valor nominal 28.382.000 19.186.500 20.354.000 114.206.000 39.007.500 138.665.500 5.326.500 6.540.000 70.768.000 16.423.000	Valor en balance 65.485.875 20.268.442 41.629 737 275.191.400 98.930.675 251.067 017 17 943.953 5.191.272 107.900 255 51.001.995	Efectivo según cambio medio en diciembre 22.286.182 6.092.348 39.153.224 49.617.120 46.181.956 18.174.578 1.451.471 4.447.200 22.646.329 15.424.926
Constructoras e Inmobiliarias	200.479.400 628.062.000 5.305.500 86.119.500 40.974.500 789.060.800 1.000.000 6.971.000	499.802.087 779.557.239 3.979.125 171.210.988 185.770.422 2.146.551.409 1.004.491 41.643.411 4.736.989.693	188.545 928 358.077 144 795.825 49 131 174 27 268 635 1.122.410 279 360 200 28 141.250

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

•	Títulos	Porcentaj <b>e</b>	Coste de adquisición
Inmobiliaria Metropolitana	258.396	6,0	288.565.235
	421.978	6,1	294.549.193
	430.080	10,3	404.121.088
	387.197	23,6	1,127.132.485

Madrid. 2 de mayo de 1980.—4.965-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de «El Norte de Castilla»,
calle de Montero Calvo, número 7, en
esta capital, el día veintiocho de mayo
próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en segunda, si procede, para el día siguiente, en el mismo
lugar y hora, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1979.

  2.º Renovación parcial del Consejo y Administración de resultados del ejercicio 1979.
- Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

#### Junta general extraordinaria

- 1.º Dejar sin efecto, al no haber sido utilizada, la autorización concedida al Consejo de Administración por acuerdo Consejo de Administración por acuerdo de la Junta general extraordinaria del 11 de junio de 1977 para aumentar el ca-
- 11 de junio de 1977 para aumentar el ca-pital social.

  2.º Aumento del capital social.

  3.º Autorizar al Consejo de Adminis-tración para modificar los artículos de los Estatutos sociales en relación con el pre-cedente aumento del capital.

  4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Las cédulas de asistencia a dichas Juntas se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardos de las mismas de de los Estatutos sociales.

Valladolid, 28 de abril de 1980.—El Con-

sejo de Administración.—1,551-D.

#### COMPAÑIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1980, a las diez horas, en el domicilio social (Diagonal, número 480, principal, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1979 y la Memoria presentada por el Consejo de Administración.
  2.º Propuesta de aplicación de resultados
- 3.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980; y
  4.° Asuntos generales.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.679-16.

## FILTOR, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Filtor, S. A.», para la Junta general ordinaria, a celebrar en el

local social el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana en primera con-vocatoria y en segunda el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del

- a) Examen y aprobación, si procede. de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
  b) Aplicación de resultados.
  c) Ruegos y preguntas.

Terrassa, 7 de mayo de 1980.—«Filtor, Sociedad Anónima».—El Gerente, Miguel Rambla Amat.—5.042-C.

## ADMINISTRACION DE COMPAÑIAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### (ACOMSA)

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará el próximo día 31, a las doce horas, en el «Hotel Majestic» (paseo de Gracia, número 70, de Barcelona) en primera convocatoria y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora, el lunes día 2 de junio, con el siguiente orden del día:

Constitución de la Junta.

Constitución de la Junta.
 Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-sultados del ejercicio de 1979.

3. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del Con-

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.5. Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

Barcelona, 2 de mayo de 1980.-El Consejo de Administración.-2.678-16.

## EDITORIAL NAVARRA, S. A.

## Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el Salón Roncesvalles del «Hotel Tres Reyes», de Pamplona, el próximo día 30 de mayo, viernes, a las once horas, para la Junta general ordinaria, y a las doce horas para la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.
  2.º Nombramientos y estructuración
- 2.º Nombramientos y estructuración del Consejo de Administración.
  3.º Designación de censores de cuen-
- tas. 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.
  - Ruegos y preguntas.

Seguidamente se celebrará la Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día: 1.º Información sobre la gestión del Consejo de Administración en relación con los acuerdos adoptados en la Jun-ta general extraordinaria de 22 de diciem-

bre de 1979.

2.º Propuesta del Consejo de reducción

2.º Propuesta del Consejo de reducción del capital social y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales para acomodarlos al acuerdo que se adopte.

3.º Propuesta del Consejo sobre ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la mísma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Pamplona, 8 de mayo de 1980.-El Consejo de Administración.-5.073-C.

## MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

#### VALLS (TARRAGONA)

#### Passeig de l'Estació, número 14

En conformidad con lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de lo siguiente:

La Junta general extraordinaria de Al La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión del día doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, convocada y celebrada con los requisitos y formalidades previstas en el artículo 58 de la citada Ley, por unanimidad de los asistentes tomó, entre otros con no efectar los siguientes acuerdos. que no afectan, los siguientes acuerdos:

«Se aprueba proceder a la fusión de la Sociedad "Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.", por "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A." (MAI), facultando al Consejo de Administración para que, una vez tomado el acuerdo de fusión por FECESA y aprobado su balance por el Consejo de MAI, traspasar en bloque el patrimonio de dicha Compañía, con todos sus derechos y obligaciones, que quedarán incorporados al balance de MAI en los mismos términos y valoraciones en los mismos términos y valoraciones, y también para realizar cuantas acciones fueren necesarias para la efectividad de dicho acuerdo.»

Debido a las circunstancias de que la Sociedad «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», es el único accionista de la Sociedad «Fábrica Española de Circuila Sociedad «Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.», y propietaria, por tanto, de la totalidad de las acciones, no procede al aumento de capital social por parte de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», ya que en definitiva esta fusión supone únicamente una sustitución de bienes y patrimonio. Concretamente, la titularidad de las acciones de FECESA se sustituye por la titularidad del patrimonio que representa. Como consecuencia, no tendrá lugar la emisión de nuevas acciones de «Mecanismos Auxiliares

monio que representa. Como consecuencia, no tendrá lugar la emisión de nuevas acciones de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», procediéndose simplemente a la anulación y retirada de circulación de las acciones de FECESA.

B) En el acta de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el día dos de enero de mil novecientos ochenta, con los requisitos y formalidades previstos en el artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en uso de la facultad concedida al Consejo en la Junta general extraordinaria celebrada el día doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fueron examinados, encontrados conformes y aprobados por unanimidad por todos los asistentes los balances de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», y «Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.», cerrados, respectivamente, el día once de diciembre de mil novecientos setenta y nueve y al día uno de enero de mil novecientos ochenta. vecientos ochenta.

Valls, veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—El Consejo de Administración.—1.726-D. 1.º 13-5-1980.

### EUROAMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas	
Tesoreria: Caja	7.988.363,07	Capital desembolsado	250.000.000,00 7.857.964,24	
Cartera de valores:       128.102.625,35         Acciones cotizadas	179.918.200,42		•	
Deudores:   300.000,00	31.215.340,99			
Inmovilizaciones intangibles netas	2.059.616,29 36.676.243,47			
Total Activo	257.857.904,24	Total Pasivo	257.857.964,24	

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de derechos  Amortización inmovilizaciones intangibles  Gastos bancarios  Alquileres  Servicios administrativos  Gastos varios  Intereses bancarios  Resultados del ejercicio	180.111,81 477.236,18 106.875,46 576.000,00 306.770,00 75.020,00 14.051,00 7.857.964,24	Beneficios en venta de títulos	3.769.673,23 5.820.818,20 974,00 2.563,24
Total Debe	9.594.028,67	Total Haber	9.594.028,67

### Composición de la Cartera al 31 de diciembro de 1979

Sectores de valores	Valor nominal	Valor contable	Valoración a la cotización media diciembre 1979
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector extractivas	5.000	10.472.11	2.000,00
Sector papel y artes gráficas	2.191.500	4,428,152,38	
Sector petróleos	2.729.500	5,347,489,88	3,571,630,00
Sector químicas	3,295.500	7.780.335.35	955,695,00
Sector materiales de construcción y cerámica	2.913.000	7,850,964,51	5,912,900,00
Sector metálicas básicas	1,710.500	2,395.912.91	132.503,75
Sector material y maquinaria eléctrica	770.000	969.301,45	431.200,00
Sector constructoras	4.470.000	15.373.802,82	6,285,450,00
Sector inmobiliarias (y otras constructoras)	15.940.000	19,081.600,28	6.406.100,00
Sector electricidad	22.841.000	24.332.875,68	13.594.102,50
Sector servicios comerciales	5.878.500	24.539.896,67	5.349.435,00
Sector Bancos	3.727.500	15.991.821,31	5.159.650,00
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector pesca	45.113.000	45.121.160,00	45.121.160,00
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector papel y artes gráficas	5.000.000	5.007.510,00	5.000.000,00
Sector Bancos	171.000	167.260,80	169.290,00
Sector electricidad		1,519.644,27	110.754,00
Totales	116.756.000	179.918,200,42	96.201.930,25

## Valores en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración a la cotización media diciembre 1979
Inmobiliaria Eurobuilding	15,338.000	18.171.088,75	6.135.200
	16,408.000	20.239.995,34	10.037.594
	4,642.000	21.720.627,07	4.406.220
	3.085.000	12.375.071.05.	3.826.020
	45,113.000	45.121.160,00	45.121.180

Madrid, 23 de abril de 1980.-4.739-C.

## EUROPA, S. A.

## Compañía Española de Capitalización BARCELONA

## Domicilio sociali Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado en Barcelona, el día 30 de abril de 1980, ante Notario, han resultado premiados los tí-tulos portadores de las siguientes com-binaciones:

Para los títulos con participación en los sorteos de la Loteria Nacional, los números premiados en abril de 1980 son:

2776 1677 9465 0090

Solicite información para esta moda-lidad en Previsión y Ahorro. Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Apo-derado, Jorge G. Córdova Tena.—4.983-C.

## CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización obligaciones, emisión 1987

Se pone en conocimiento de los seño-res obligacionistas de «Cristalería Espa-

ñola, S. A.\*, que según consta en acta de fecha 15 de abril del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, por la repre-sentación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presi-dente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 2.525 obligaciones siguientes:

Número Número Número Número	801 2.601 5.201 7.801	al al al al	1.000, 2.800, 5.400, 8.000,	inclusive inclusive inclusive inclusive
Número	7.801	al	8.000,	
Número	9.801	al	10.000,	inclusive
Número	10.801	al	11.000.	inclusive

Número	11.001	al	11.200,	inclusive
Número	12.801	al	13.000,	inclusive
Número	13.001	al	13.200,	inclusive
Número	16.001	al	16.200,	inclusive
Número	17.801	al	18.000,	inclusive
Número	20.601	al	20.800	inclusive
Número	22.401	al	22.435	inclusive
Número	23.401	al	23,490.	inclusive

Dichos títulos en el momento de ser presentados al cobro llevarán unidos los cupones número 27, vencimiento 24 de noviembre de 1980, y siguientes.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro a partir de la publicación de este anuncio, a razón de 5.000 pesetas netas por cada título. en las siguientes Entidades bancarias:

Banco Español de Crédito. Banco Central. Banco Urquijo. Banco de Santander.

Banco de Santander.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Americano.
Crédit Lyonnais.
Société Générale de Banque en Espagne, y
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los expresados títulos han sido can-celados e imputados a la décima amortización, correspondientes al mes de abril de 1980, de acuerdo con lo dispuesto en la clausula sexta de la escritura de emisión.

Madrid. 2 de mayo de 1980.-4.981-C.

## FABRICA ESPAÑOLA DE CIRCUITOS ELECTRICOS, S. A.

#### COSLADA (MADRID)

## Calle de Isaac Peral, números 1-3

En conformidad con lo previsto en el En conformidad con lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que en la Junta universal de accionistas de la Sociedad del día dos de enero de mil novecientos ochenta, convocada y celebrada con los requisitos y formalidades previstas en el artículo 58 de la citada Ley, entre otros que no afectan, se acordó por unanimidad lo siguiente:

Aprobar proceder a la fusión por absorción de "Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.", por "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.", traspasando a esta última, en bloque, todo su parimonio e incorporando sus derechos y obligaciones al balance de "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.".

Coslada, veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—El Consejo de Administración.—1.720-D. 1.ª 13-5-1980.

## ÇENTRAL DE INFORMACION COMERCIAL, S. A.

### (CEINCO)

### (En liquidación)

Esta Sociedad fue disuelta mediante acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 20 de septiembre de 1979 al amparo de lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley de 8 de septiembre de 1978 y en la Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

El balance de liquidación aprobado por la Junta general de accionistas, celebra-da el 21 de abril de 1980, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.933.989
Caja Inmuebles	10.150.000
Total	13.083.989
Pasivo:	
Accionistas, cuen dación	ta de liqui- 13.083.989
Total	13.083.989
Madrid, 22 de a dador.—4.948-C.	bril de 1980.—El liqui-

#### SOFIN, S. A.

Por resolución unánime de la Junta ex-traordinaria universal de accionistas, ce-lebrada el 18 de septiembre de 1979, se acordó la disolución y liquidación antici-rada de la Scoidad. pada de la Sociedad.

El balance de término aprobado en di-cha Junta es el siguiente:

ond bands on or signionio.	
	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos Acciones Plano, S. A	118.996 14.011.675
Suma	14.130.671
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Acreedores	7.481.256
Pérdidas y Ganancias	5.849.415
Suma	
O- de este este en emplemen	

e da este aviso en conformidad a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1980.—El Presidente liquidador.—4.228-C.

## POTOSI, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas

de esta Sociedad, celebrada en el dia de ayer, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	55.000,000
Pasivo:	55.000.000
Capital Regularización Decreto-ley 12/	7.800.000
1973, de 30 de noviembre Regularización Decreto ley 50/	1.640.499
1977, de 14 de noviembre Reserva actualización Orden 12	20.722,500
de junio de 1979	24.837.001
	55.000.000

En Barcelona a 19 de septiembre de 279 — El Administrador, Enrique Puig 1979 Planas.-4.819-C.

## COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

#### Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo se abo-nará contra el cupón número 26 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Seri <b>e</b>	Números	Líquido por cupón
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 86.000	284,050
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,250
E	1 al 8.600	2.840,500

El pago del precitado cupón número 26 se efectuará en cualquiera de las Enti-dades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Urauijo, Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Gui-puzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Granada y Confe-deración Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima po-sesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.276-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

## GACETA DE MADRID

Frafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00 (3 líneas) 446 61 00

MADRID-10

## **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Elemplar ..... 20.00 ptas Suscripción anual: . cspaña ...... España Avlón ..... Extranjero ..... 6.000.00 ptas 7.000.00 ptas 10.000,00 ptas

## El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta dei Soi, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Ralmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).